



INTERAMERICANA DE SERVICIOS CISLATAM S.A.

EJERCICIO FISCAL 2015

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

QUITO
ECUADOR
DICIEMBRE - 2015

INTERAMERICANA DE SERVICIOS CISLATAM S.A.
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS

PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1.	Información General	3
2.	Bases de elaboración	3
3.	Políticas Contables Significativas	4
4.	Estimaciones y Juicios Contables.....	10
5.	Gestión del Riesgo Financiero.....	10
6.	Efectivo y Bancos.....	12
7.	Cuentas por Cobrar No Relacionadas.....	12
8.	Impuestos Corrientes.....	13
9.	Propiedad Planta y Equipo	14
10.	Cuentas por Pagar Comerciales	14
11.	Otras Cuentas por Pagar.....	15
12.	Beneficios Empleados Corto Plazo.....	15
13.	Transacciones con partes relacionadas	16
14.	Ingresos de actividades ordinarias	16
15.	Gastos generales de la empresa.....	17
16.	Impuesto a la renta	17
17.	Precios de transferencia	20
18.	Capital social.....	21
19.	Eventos Subsecuentes	21
20.	Aprobación de los Estados Financieros.....	21

INTERAMERICANA DE SERVICIOS CISLATAM S.A.

1. Información General

INTERAMERICANA DE SERVICIOS CISLATAM S.A., fue constituida en el Distrito Metropolitano de Quito mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Vigésima Primera del Cantón Quito, el 19 de Marzo del 2014, aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución no. SC-IRQ-DRASD-SAS-14-001854 del 13 de Mayo del 2014. Fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 1537, el 16 de mayo del 2014. Tiene un plazo de duración de cincuenta años. Ante la Superintendencia de Compañías, **INTERAMERICANA DE SERVICIOS CISLATAM S.A.**, está registrada en el expediente No. **177883**.

Su objeto social es la prestación de servicios relacionados con la comercialización, venta y reserva de entradas para todo tipo de eventos; venta por comisión de productos y actuar como comisionista, agente y representante de compañías nacionales y extranjeras dedicadas a la recepción y envío de bienes o mercaderías y la transferencia electrónica de dinero, títulos y documentos en general, venta de tarjetas de recarga de celulares nacionales e internacionales, tarjetas SIM, tarjetas telefónicas nacionales e internacionales, podrá así mismo establecer directamente o mediante terceros centro informáticos y de acceso de red a internet, u otra herramienta tecnológicas, abiertos al público, explotar, operar y administrar servicios tales como fotocopiado, impresión, edición y diagramación de documentos en general, arriendo de equipos electrónicos excluyéndose las actividades de arrendamiento financiero (leasing) como agente activo; la comercialización de productos y accesorios electrónicos, de telecomunicaciones y accesorios de seguridad privada.

Para el cumplimiento de su objeto social podrá establecer puntos de servicios, así como intervenir como socia en la formación de toda clase de sociedades o compañías, aportar capital a las mismas o adquirir, tener y poseer acciones, obligaciones o participaciones en otras compañías; podrá desempeñar su actividad mercantil como mandataria, mandante, agente y/o representante en el giro de su objeto social, así como en calidad de intermediaria o corresponsal de otras empresas en el giro del negocio de la compañía.

2. Bases de elaboración

Los Estados Financieros de **INTERAMERICANA DE SERVICIOS CISLATAM S.A.**, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de INTERAMERICANA DE SERVICIOS CISLATAM S.A. es el Dólar de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3. Políticas Contables Significativas

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

Los registros contables y estados financieros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda en curso legal adoptada por la República del Ecuador.

Las transacciones en moneda extranjera (diferente a dólares de EE.UU.) se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de cierre de la moneda original y las diferencias se incluyen en pérdidas y ganancias del año.

Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, en fondos reembolsables y de cambios, y en bancos sin restricciones. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

Activos Financieros

Cuentas por cobrar comerciales

Incluye los valores no liquidados por parte de clientes. Los deudores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo.

Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiabilidad.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta-de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Impuestos corrientes y diferidos

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados Integral porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Tales activos y pasivos no son reconocidos si las diferencias temporales surgen en una transacción que no afecte ni a la utilidad gravable ni a la utilidad financiera.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos con las tasas de impuestos que se espera apliquen en el período en el cual el pasivo se establezca o el activo se realice, basado en tasa del Impuesto a la Renta para sociedades publicadas por el Servicio de Rentas Internas hasta la fecha del Estado de Situación Financiera.

El valor de los activos por impuestos diferidos es revisado cada año en fecha de presentación de los Estados Financieros ajustado al punto en que no sea probable que los beneficios gravables sean suficientes para permitir que el activo o parte de este sean recuperados.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos revelan los efectos tributarios que vendrían por la manera en la cual la Compañía espera, a la fecha del reporte, recobrar o establecer el valor de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal.

Impuesto corriente y diferido para el período

Los impuestos corrientes y diferidos son reconocidos como un gasto o ingreso en la utilidad o pérdida neta.

Propiedad, planta y equipo

El software, muebles y enseres, equipo de procesamiento de datos y de comunicación, se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

Grupo	Tiempo
Software	5 años
Muebles y enseres	5 años
Equipo de procesamiento de datos, de computación y comunicación	3 años

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además las propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

Beneficios empleados post-empleo

Los beneficios definidos a empleados corresponden a jubilación patronal y desahucio, cuyo costo se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales que son efectuadas al final de cada período, para lo cual se consideran ciertos parámetros en las estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuatio.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios corrientes, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros.

Participación a trabajadores

La Compañía reconoce la participación a trabajadores en la utilidad de la Entidad. Este beneficio se calcula a una tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales.

Capital social y distribución de dividendos

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Estado de Flujo de Efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, INTERAMERICANA DE SERVICIOS CISLATAM S.A. ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de INTERAMERICANA DE SERVICIOS CISLATAM S.A., así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Compensación de transacciones y saldos

Los activos y pasivos, así como los ingresos y gastos presentados en los Estados Financieros, no se compensan excepto en los casos permitidos por alguna normativa.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

4. Estimaciones y Juicios Contables

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

Prestaciones por pensiones

El valor actual de las obligaciones registradas por concepto de jubilación patronal y desahucio son calculadas en base a estimaciones actuariales, mismas que consideran varios factores en base a hipótesis, incluyendo tasas de descuento determinadas por los actuarios, por lo que cualquier cambio en las estimaciones actuariales así como en la tasa de descuento, podrían generar ajustes en el futuro.

Vidas útiles y deterioro de activos

La Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

5. Gestión del Riesgo Financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Las cuentas por cobrar comerciales están distribuidas entre un número considerable de cliente, empresas cuya posición financiera es confiable a nivel nacional, sin que existe concentración de crédito con ninguna de estas.

La Compañía no mantiene cuentas por cobrar importantes con ninguna de sus partes relacionadas.

Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	US\$ (376,886.09)
Índice de liquidez	0.78 veces
Pasivos totales / patrimonio	5.08 veces
Deuda financiera / activos totales	0%

La administración considera que el resultado que reflejan los indicadores financieros son normales en base a que corresponden al segundo año de funcionamiento de la empresa y al ciclo operativo y comercial que desarrolla.

6. Efectivo y Bancos

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
Caja	107,824.28	69,886.00
Fondo Fijo Administración Moneda Local	99.39	99.39
Banco Pacífico Moneda Local 7554559 WU	57,353.44	68,442.13
Banco Pichincha Moneda Local 2100071530 WU	160,574.17	187,701.57
Banco de la Producción CC 2005207009	28,931.97	-
Total	354,783.25	326,128.70

Los fondos presentados anteriormente no cuentan con ninguna restricción para su uso inmediato.

7. Cuentas por Cobrar No Relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2014 y 2015, se muestran a continuación:

	31 de Diciembre	
	2015	2014
Deudores por Ventas	42,049.07	965.67
Valores a Depositar	19,222.58	6,089.05
Documentos a cobrar Dólares	193,410.45	154,432.03
Deudores a cobrar WU	0	58,501.91
Documentos a cobrar WU Marketing	4,709.85	-
Total	259,391.95	219,988.66

Debido al giro del negocio, la empresa actualiza diariamente el saldo de las cuentas por cobrar por las transacciones efectuadas, estos saldos son controlados automáticamente por las herramientas informáticas que dispone la empresa.

8. Impuestos Corrientes

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015, la composición de los saldos de activos y pasivos por impuestos corrientes se presenta a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2015	2014
Activos por impuestos corrientes		
Retención en la fuente de impuesto a la renta	12,551.58	4,558.00
Retención en la fuente de impuesto a la IVA	-	11,101.00
Crédito Tributario ISD	27,599.05	-
Impuesto al Valor Agregado Crédito Tributario	236,093.22	49,675.00
Total activos por impuestos corrientes	276,243.85	65,334.00
Pasivos por impuestos corrientes		
Impuesto a la Salida de Divisas	28,170.45	45,560.00
Retención en la fuente de impuesto a la renta	4,972.05	4,707.00
Retención en la fuente de impuesto a la IVA	-	168
Impuesto al valor agregado	39,686.85	25,909.00
Total pasivos por impuestos corrientes	72,829.35	76,344.00

Tanto los activos como los pasivos por impuestos corrientes van a ser recuperados y cancelados en el corto plazo.

9. Propiedad Planta y Equipo

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015 los saldos de Planta y equipo son los siguientes:

Descripción	31 de Diciembre	
	2015	2014
Software	27,058.00	25,700.00
Muebles y enseres	25,940.95	22,598.14
Equipo de procesamiento de datos, de computación y comunicación	37,845.39	32,204.51
Total	90,844.34	80,502.65

Descripción	2015		
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Saldo al final del año
Software	25,700.00	1,358.00	27,058.00
Muebles y enseres	22,598.14	3,342.81	25,940.95
Equipo de procesamiento de datos, de computación y comunicación	32,204.51	5,640.88	37,845.39
Total	80,502.65	10,341.69	90,844.34
Depreciación acumulada	9,813.66	21,434.44	31,248.10
Total	70,688.99		59,596.24

10. Cuentas por Pagar Comerciales

Al 31 de diciembre del 2014 y 2015 el detalle de cuentas por pagar comerciales corresponden principalmente a los valores pendientes de pago a proveedores del exterior.

11. Otras Cuentas por Pagar

	31 de Diciembre	
	2015	2014
Provisión Comisión Subagentes a)	46,324.15	-
Provisión Comisión WU b)	387,497.34	-
Cuenta Corriente Directores c)	44,287.56	44,287.56
Documentos por pagar d)	152,376.15	103,000.00
Préstamo Soc Vinculadas e)	60,000.00	-
Total	690,485.20	147,287.56

- a) Provisión por facturas a recibir de subagentes en enero 2016 de los meses septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2015.
- b) Provisión por factura a recibir en enero 2016 por servicios prestados outbound noviembre 2015.
- c) Préstamo realizado por directores para cubrir gastos realizados al inicio de actividades de la empresa.
- d) Préstamo otorgado por la casa matriz.
- e) Préstamo otorgado por Kifery sociedad vinculada.

12. Beneficios Empleados Corto Plazo

Un detalle de los beneficios empleados a corto plazo al 31 de diciembre del 2014 y 2015 se muestra a continuación:

Descripción	31 de Diciembre	
	2015	2014
Obligaciones con el IESS	236.81	1,597.98
Beneficios de ley a empleados	30,134.19	13,155.10
Bonificaciones por pagar	-	4,527.24
Total	36,966.85	19,280.32

13. Transacciones con partes relacionadas

A continuación se resumen las principales transacciones con Compañías Relacionadas en el 2015:

Detalle	31 de Diciembre	
	2015	2014
Operaciones de egreso	-	60,000.00
Operaciones de ingreso	355,232.68	160,943.88
Operaciones de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares	316,200.00	-
Total	671,432.68	220,943.88

Todas las operaciones con partes relacionadas corresponden a operaciones efectuadas con KIFERY (accionista de la compañía).

14. Ingresos de actividades ordinarias

Un resumen de los ingresos reportado en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2015	2014
Ventas DHL	104,924.48	545,974.00
Ingresos operacionales	3,774,981.75	1,115,372.00
Otros Ingresos	1,383,023.66	-
Otros Ingresos Marketing WU	17,543.32	-
Ventas Herbalife	116,970.92	-
Ventas Pago Ágil	724.02	-
Total	5,398,168.15	1,661,346.00

15. Gastos generales de la empresa

Un resumen de los gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

Descripción	2015	2014
Comisiones	4,245,674.00	1,292,199.00
Remuneraciones y catgas sociales	371,684.00	143,471.00
Gastos bancarios	1,499.00	4,500.00
Gastos de seguridad	55,074.00	28,750.00
Costo De Edificios	230,570.00	105,503.00
Mantenimiento y reparaciones	24,454.00	9,153.00
Gastos de personal	5,099.00	5,533.00
Marketing Y Publicidad	66,475.00	13,538.00
Gastos varios	20,365.00	15,449.00
Depreciaciones y amortizaciones	21,434.00	9,814.00
Seguros	61,258.00	3,590.00
Honorarios profesionales y servicios contratados	142,250.00	36,865.00
Viajes y Entretenimientos	38,373.00	7,101.00
Telefonía y Comunicaciones	62,906.00	27,605.00
Impuestos	163,979.00	57,178.00
Dirección	316,200.00	60,000.00
Gastos financieros	8,675.00	6,586.00
Total	5,835,969.00	1,826,835.00

16. Impuesto a la renta

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Hasta el año 2009, los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, de acuerdo con las últimas reformas tributarias aprobadas, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Descripción	2015	2014
Pérdida según libros antes de impuesto a la renta	384,734.75	164,828.00
Deducción por incremento neto de empleos	-	93,623.00
Más gastos no deducibles Locales	58,403.60	22,621.00
Más gastos no deducibles Exterior	316,200.00	4,982.00
Pérdida sujeta a amortización en periodos siguientes	10,131.15	230,848.00

Anticipo calculado - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

La compañía no ha realizado el cálculo del anticipo de impuesto a la renta debido a que se encuentra exenta del pago del anticipo de acuerdo a la normativa legal vigente que establece que las inversiones nuevas pagarán el anticipo del impuesto a la renta a partir del quinto año de operación efectiva.

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertos para revisión los ejercicios del periodo fiscal 2014 al 2015.

Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- ④ La tarifa de impuesto a la renta para sociedades establecida es del 22% para el año 2015.
- ④ Exoneración del impuesto a la renta y del anticipo durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- ④ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ④ Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.

Efectos tributarios de la revaluación – decreto ejecutivo No. 1180

Con fecha 19 de junio del 2012, se emitió el Decreto Ejecutivo No. 1180, en el que se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, eliminando el literal mediante el cual señalaba que el gasto por depreciación de activos revaluados debía ser considerado como no deducible para fines impositivos.

Efectos de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

En el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la ley, la exoneración del pago del impuesto a la renta se extenderá a 10 años, contados desde el primer año en el que se generan ingresos atribuibles directos y únicamente a la nueva inversión. Este plazo se ampliará por 2 años más en el caso que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

Art. 28 RALRTI numeral 16: Regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría

La sumatoria de las regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, pagados por sociedades residentes o por establecimientos permanentes en Ecuador a sus partes relacionadas, no podrán ser superiores al 20% de la base imponible del impuesto a la renta más el valor de dichos gastos, siempre y cuando dichos gastos correspondan a la actividad generadora realizada en el país. En caso de que no se determine base imponible de impuesto a la renta, no serán deducibles dichos gastos. Para el caso de las sociedades que se encuentren en el ciclo preoperativo del negocio, éste porcentaje corresponderá al 10% del

total de los activos, sin perjuicio de la retención en la fuente correspondiente.

Para efectos de este artículo se considerarán regalías a las cantidades pagadas por el uso o derecho de uso de marcas, patentes, obtenciones vegetales y demás elementos contenidos en la Ley de Propiedad Intelectual.

El contribuyente podrá solicitar un límite mayor de deducibilidad, bajo las disposiciones legales, reglamentarias y procedimentales establecidas para la consulta de valoración previa de operaciones entre partes relacionadas.

No será aplicable este límite para el caso de los contribuyentes con contratos de exploración, explotación y transporte de recursos naturales no renovables, respecto de sus servicios técnicos y servicios administrativos y de consultoría en virtud de su propio límite establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno. No obstante, para el caso de regalías, el porcentaje de deducibilidad para estos contribuyentes será de hasta el 1% de la base imponible del impuesto a la renta más el valor de dichos gastos, y para el caso de las sociedades que se encuentren en el ciclo preoperativo del negocio hasta el 1% del total de los activos, pudiendo únicamente en este caso acogerse a lo dispuesto en el inciso anterior.

En caso de operaciones con partes relacionadas locales no se observarán estos límites, siempre y cuando a dichas partes les corresponda respecto de las transacciones entre sí la misma tarifa impositiva aplicable; para el efecto, en caso de reinversión de utilidades no se considerará la reducción prevista como un cambio en la tarifa. Tampoco se observarán estos límites cuando el prestador del servicio o beneficiario de la regalía sea una persona natural, residente fiscal en el Ecuador, considerada parte relacionada con la sociedad o establecimiento permanente domiciliado en el Ecuador, a la que preste sus servicios.

17. Precios de transferencia

Los contribuyentes deben considerar las operaciones realizadas con partes relacionadas domiciliadas tanto en el exterior como en el Ecuador, de acuerdo a lo siguiente:

Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los Estados Unidos (\$ 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas

Aquellos sujetos pasivos que hayan realizado operaciones con partes relacionadas del exterior y/o locales (bajo ciertas condiciones) dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD

15.000.000,00) deberán presentar, adicionalmente al anexo, el Informe integral de precios de transferencia.

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y/o del exterior correspondiente al año 2015, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que las operaciones de la Compañía con partes relacionadas no superan el importe acumulado mencionado.

18. Capital social

El capital social autorizado de la Compañía asciende a USD\$20.000,00 dividido en veinte mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

19. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros 29 de junio del 2016, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.



Julio Rodríguez
Gerente General



TAO PROCONSULT S.A.
Contador General